

	REGISTRO NOTIFICACION POR AVISO EN CARTELERA Y EN PAGINA WEB		
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-06	Versión: 01

SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL
NOTIFICACION POR AVISO EN CARTELERA Y EN PAGINA WEB
RESPUESTA DE TRÁMITE RADICADO CDT-RE-2022-00001863

La Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** al DENUNCIANTE ANONIMO, el contenido de la RESPUESTA DE TRAMITE RADICADO CDT-RE-2022-00001863 del 26 de mayo de 2022, Rad. SICOF 2858 donde denuncia una presunta irregularidad en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán del Municipio del Líbano Tolima.

Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Desfijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

Se publica copia íntegra del oficio CDT-RS-2022-00003490 en el cual se da respuesta al trámite referido, en una (1) página en formato Pdf.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ESPERANZA MONROY CARRILLO
 Secretaria General

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 08 de julio de 2022 siendo las 07:00 a.m.



ESPERANZA MONROY CARRILLO
 Secretaria General

DESEFIJACION

Hoy 14 de julio de 2022 a las 06:00 p.m., venció el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

ESPERANZA MONROY CARRILLO
 Secretaria General

Elaboró Juan Carlos Castañeda

CDT - 142



CDT-RS-2022-00003490

Fecha: 2022-07-05 Hora: 09:11:59

Ibague, 05 de julio de 2022

Doctor
DENUNCIANTE ANONIMO
Pagina Web Institucional
Ibague, Tolima

Asunto: RESPUESTA DE TRAMITE RADICADO CDT- RE-2022-00001863 RAD. SICOF 2858.

Respetado(a)

Cordial Saludo, En atención a su petición, allegada a través de correo electrónico y radicada en esta entidad con el N° CDT- RE-2022-00001863, 26 de Mayo de 2022 radicado SICOF 2858, donde denuncia presunta situación irregular en la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán del Municipio del Líbano □ Tolima, relacionada con la chatarrización y venta de los instrumentos de la Banda Música Marcial, Bus Escolar, Museo de Ciencias Naturales, puertas, ventanas, rejas ornamentadas y cubierta la adecuación y restauración del primer bloque de talleres para ubicar el taller de Ebanistería, adecuar el taller de Mecánica en el comedor estudiantil y la cocina, y cubierta, irregularidades en la ejecución de los contratos para compra del escáner para motores, contratos para la compra de equipos de cómputo, vigencia fiscal 2018 a la fecha, contrato compra de las guías del 2020, no haber interpuesto las denuncias ante la fiscalía por los hurtos presentados en la Institución desde vigencia fiscal 2018 a la fecha, contratos para la compra, instalación y mantenimiento de cámaras de vigilancia, mal manejo de la caja menor, irregularidades en la ejecución del comodato con una fundación, donde se entrega unas instalaciones de la Institución “Marsella”.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se le informa que los hechos denunciados por usted serán objeto de proceso auditor que adelantará ésta Dirección bajo la denuncia No. 021 de 2022 bajo la modalidad de Procedimiento Especial de Fiscalización y culminado el mismo, le serán comunicados los resultados en los términos de Ley.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

LUIS FELIPE POVEDA

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

NIT: 890.706.847-1

Director Tecnico De Participacion Ciudadana

Transcriptor: Oscar Gaona Molina

CVS: 7cb753bc00610f2a2a95c298adf9e45d (verificable en http://cdt.gov.co/aid/modulos/verificar_cvs/)



¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169
despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co
www.contraloriatolima.gov.co

NIT: 890.706.847-1